

CIIADG



"Nos han enseñado a tener miedo a la libertad, miedo a tomar decisiones, miedo a la soledad. El miedo a la soledad es un gran impedimento en la construcción de la autonomía".

Marcela Lagarde



**ESTEFANÍA
CASTRO
CHÁVEZ**

"Las políticas de igualdad son el antibiótico para erradicar el virus de la violencia de género"



CENTRO INSULAR
DE INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO
Y DOCUMENTACIÓN
PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
CIIADG





- 03  CIADG
- 04  MARCO ESTRATÉGICO
- 05  MARCO ESTRATÉGICO MONOGRÁFICO
- 07  ACTIVIDADES DEL METV
- 09  FORMACIÓN
- 10  SUBVENCIONES Y PREMIOS
- 11  LA ENTREVISTA
- 14  LEER EN FEMENINO
- 15  APUNTES DE IGUALDAD





Marcela Lagarde

La académica, antropóloga e investigadora mexicana María

Marcela Lagarde y de los

Ríos (Ciudad de México, 1948) es el mayor referente del feminismo latinoamericano. Fundadora de la Red de Investigadoras por la Vida y la Libertad de las Mujeres, esta activista y catedrática de la Universidad Nacional Autónoma de México, se ha dedicado al estudio antropológico de la condición femenina. En sus publicaciones trata temas como el cautiverio, la sexualidad, el amor, la violencia, la maternidad, el poder o el trabajo, entre otros.

Es autora de numerosos artículos y libros sobre estudios de género, feminismo, desarrollo humano y democracia, poder y autonomía de las mujeres, etc. Su título más famoso es el de su tesis doctoral, "Los cautiverios de las mujeres: madres, esposas, monjas, putas, presas y locas".

A ella se debe el término feminicidio, que acuñó para describir la situación en Ciudad Juárez, México. Logró la creación de una Comisión Especial en el Congreso para investigar el asesinato de mujeres en Ciudad Juárez y promovió el delito de feminicidio en el Código Penal Federal y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia, vigente en México desde 2007. Además, dirigió la Investigación Diagnóstica sobre Violencia Feminicida en la República Mexicana, por la cual se descubrió que no es exclusivo de Ciudad Juárez.



Igualdad es
Reflexión
y Conocimiento

POR UNA PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN NO SEXISTA

Propiciar desde la reflexión y el conocimiento que la publicidad y la comunicación de entidades públicas y privadas no sea sexista es uno de los retos que se ha marcado la Red Insular de Igualdad de Género Tenerife Violeta. Para ello, dentro de las actividades programadas en el Centro Insular de Información, Asesoramiento y Documentación de Género (CIIADG), el próximo 14 de diciembre se impartirá el taller "Por una publicidad y comunicación no sexista" dirigido a personal de las entidades públicas y privadas.

MÁS INFORMACIÓN: 922 534 047 o en centroinsulardegenero@tenerife.es

ESTAMOS AQUÍ

COMUNICACIÓN

NO

SEXISTA



Glosario

Ciberstalking machista o Acecho

Acoso y persecución a través de las redes sociales que realizan exparejas y que comienzan a producirse en la propia relación también en algunos casos como indicador de control y dominación por parte del hombre.

Más información

*25 de noviembre:
Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*

*2 de diciembre:
Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud*

*10 de diciembre:
Día Internacional de los Derechos Humanos*

Marco Estratégico

LAS ENTIDADES DEL METV SE COMPROMETEN CON LA MEJORA DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LAS MUJERES

Sensibilizar al tejido empresarial sobre los beneficios sociales y económicos de la contratación de mujeres es su principal objetivo

12 entidades pertenecientes al Marco participaron en esta iniciativa

La mejora de la inserción socio laboral de las mujeres mayores de 45 años, con diversidad funcional e inmigrantes figuran dentro de las acciones prioritarias para 2015 del Marco Estratégico Tenerife Violeta (METV). Reciclar y cualificar a este colectivo, atender sus necesidades de forma individualizada o establecer cauces de colaboración con el tejido empresarial para la intermediación laboral son otras de las líneas de trabajo planteadas en esta iniciativa.

Para lograr estos objetivos se han realizado acciones de difusión e información dirigidas al tejido empresarial, se ha editado un **folleto informativo** acerca de las especialidades impartidas para cualificar a estas mujeres, así como de las ventajas de contratarlas para el empresariado, y se ha formado en género e igualdad de oportunidades a los equipos que gestionan los itinerarios integrados de inserción.

Folleto informativo

Para dar a conocer la formación especializada que han recibido las mujeres que han participado en los itinerarios personalizados de inserción socio laboral por parte de algunas de las entidades comprometidas con el METV, se ha editado un díptico. Entre sus objetivos se encuentra también la difusión entre el empresariado de las ventajas de contratar a mujeres y que sirva como instrumento para que las empresas se sumen a la igualdad de género.

A través de esta publicación, que se difundirá a través de las redes sociales y en formato impreso, también se visibilizan las capacidades y competencias que las mujeres han obtenido en las diferentes especialidades. Además incluye las tipologías de contratos con bonificaciones o reducciones a la Seguridad Social específicas si se emplea a mujeres.

Entidades corresponsables



Entidades cooperantes



Entidades colaboradoras



FOMENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE MUJERES



¿Por qué contratar a mujeres?

- » Porque sumará a su empresa el talento de mujeres cualificadas
- » Porque creará un ambiente más diverso, creativo, de consenso y diálogo
- » Porque la educación recibida hace que las mujeres desarrollen habilidades, aptitudes y actitudes beneficiosas para las empresas
- » Porque se comparte la responsabilidad social de

eliminar las desigualdades en el mercado laboral y hará de su empresa una organización comprometida con y por la igualdad

- » Porque ayuda a mejorar la vida de las mujeres y mejora las relaciones sociales y colectivas
- » Porque el empleo es un derecho fundamental propio de mujeres y hombres reconocido en la Constitución Española



Monográfico

EN LA PROVINCIA TENERFEÑA NO PROSPERAN LA MAYOR PARTE DE LAS PETICIONES DE PROTECCIÓN DE LAS VÍCTIMAS

Canarias, entre las CC.AA. con mayor número de mujeres víctimas de violencia de género por habitante en procesos judiciales, 4 puntos por encima de la media nacional

La escalada de asesinatos machistas que se está produciendo en todo el territorio nacional ha provocado que mujeres y hombres, activistas o no, se estén echando a la calle para pedir más y mejores medidas para poder atajar este grave y dramático problema. Desde algunos colectivos se pide que la violencia de género sea tratada como "una cuestión de Estado" y desde todo el activismo feminista se reclama que se dote de recursos e infraestructuras a los organismos y organizaciones que se encargan de atender, acoger y/o proteger a las víctimas de violencia de género, así como que se dé un mayor contenido a los programas de igualdad y al desarrollo de la Ley de Igualdad.

En Tenerife, el organismo encargado de la atención a las mujeres en situación de violencia de género es el Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria (IASS), a través de la Unidad Orgánica de Violencia de Género, que cuenta con los Servicios Insulares de Atención a las Mujeres (SIAM) descentralizados por comarcas.

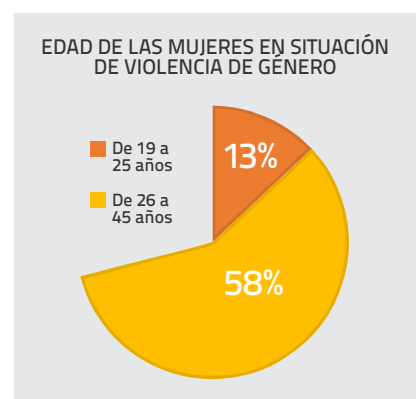
Más de 7.000 actuaciones en 2014

Según los datos facilitados por este Organismo Insular, en el año 2014 el IASS realizó un total de 7.631 actuaciones y atendió a 285 mujeres, la mayor parte de ellas (75%) españolas. San Cristóbal de La Laguna y Santa Cruz de Tenerife fueron los municipios con mayor número de casos atendidos, copando casi el 50% de ellos. Le siguen Arona y Granadilla. Es notable reseñar que del total de mujeres en situación de violencia de género atendidas, 175 ya habían presentado, al menos, una denuncia con anterioridad.

También reflejan los datos del IASS que tanto las mujeres en situación de violencia de género como los agresores, en un alto porcentaje, han padecido malos tratos en el

ámbito familiar, un 43% de las mujeres y un 37% de los hombres. Otro de los aspectos destacables del informe de 2014 es el alto grado de reincidencia, ya que en 76 de los casos los denunciados tenían condena previa.

Respecto a la edad de las mujeres atendidas cabe destacar que más del 58% de ellas tienen entre 26 y 45 años y que en el último año se ha registrado un aumento de malos tratos entre las jóvenes de 19 a 25 años, llegando a alcanzar el 13% del total.



Según la estadística del IASS la mayor parte de las mujeres en situación de violencia de género conviven con su pareja, de la que tienen dependencia económica dado que el 71% están en situación de desempleo. Además, el 80% tienen un hijo o hija y casi el 50% más de uno. Por otra parte, si se estudia el nivel educativo, cabe decir que el 46% no ha finalizado la educación secundaria obligatoria.

El Centro de Acogida Inmediata, dependiente del IASS, dio protección en 2014 a 100 mujeres y 73 menores, siendo el 52% de los casos por malos tratos de su pareja y el 35% por su expareja. Todas estas mujeres habían sufrido maltrato psicológico, y un 83% incluso

El IASS ha atendido en 2014 a 285 mujeres

El Centro de Acogida Inmediata del IASS ha facilitado protección a 100 mujeres y 75 menores en 2014

casos por malos tratos de su pareja y el 35% por su expareja. Todas estas mujeres habían sufrido maltrato psicológico, y un 83% incluso maltrato físico, además de control de las relaciones sociales y del tiempo o maltrato económico en un 70% de los casos.

Procesos judiciales

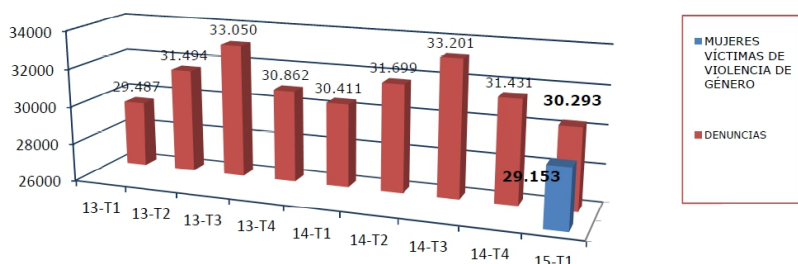
Según datos extraídos del informe estadístico sobre Violencia sobre la Mujer del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) de este año, Canarias y las Islas Baleares son las provincias españolas que más porcentaje de denuncias registraron. Las Islas Canarias es la segunda comunidad con mayor número de mujeres víctimas de violencia de género en procesos judiciales (17% por cada 10.000 mujeres), situándose a cuatro puntos por encima de la media española.

ÓRDENES DE PROTECCIÓN SOLICITADAS POR LAS VÍCTIMAS (2º TRIMESTRE DE 2015)

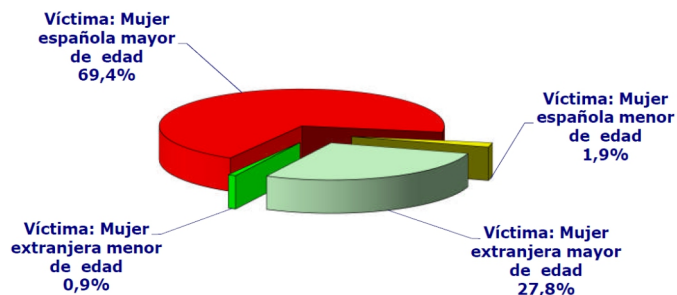
	INCOADAS	INADMITIDAS	ADOPTADAS	DENEGADAS
Las Palmas	240	73	32	35
S/C de Tenerife	262	32	87	143
Total España	8.640	504	4.654	3.420

En relación con las órdenes de protección solicitadas, si bien los datos globales de la Comunidad Canaria no distan demasiado de la media estatal, estas cifras son radicalmente diferentes para la provincia de Santa Cruz de Tenerife. Así, mientras en la provincia de Las Palmas no prosperaron el 45% de las órdenes de protección solicitadas por las víctimas, en la de Tenerife no lo hicieron el 67%.

EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DENUNCIAS Y A PARTIR DE 2015 EVOLUCIÓN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO



DISTRIBUCIÓN DE LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD POR TIPO DE VÍCTIMA

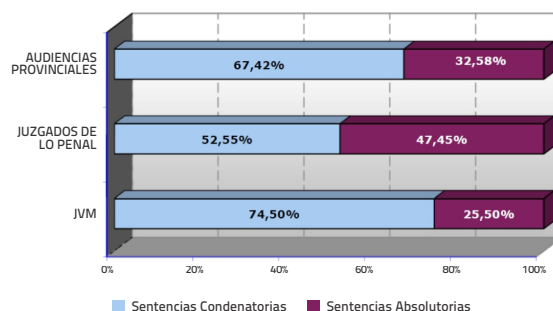


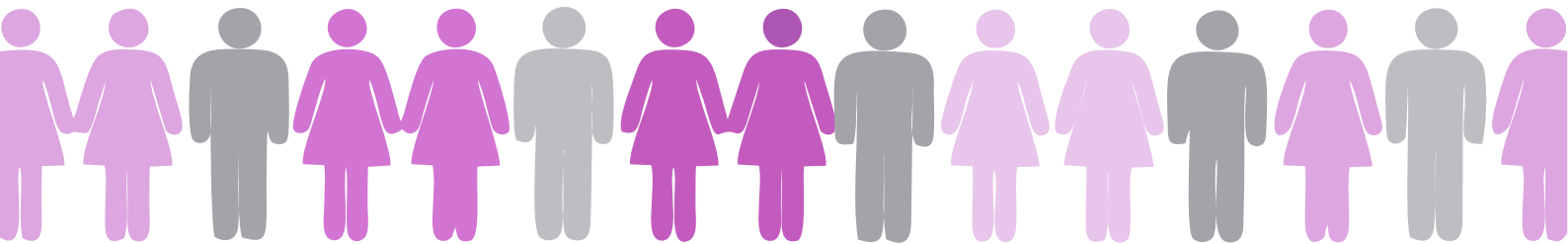
Solo en el segundo trimestre de 2015 se han registrado 32.000 denuncias y se han instruido 33.000 delitos en todo el territorio nacional, siendo el 80% por lesiones y realizadas mayoritariamente por mujeres españolas (69%).

Entre el 70 y el 80% de los casos, los delitos terminan en condena y el resto no prosperan por falta de pruebas o porque se retiran las denuncias por parte de las víctimas, entre otras causas. Además se han dictaminado 9.240 órdenes y medidas de protección y seguridad. No obstante, aproximadamente un 40% fueron denegadas y no prosperaron (denegadas más inadmitidas) un 45%. Es destacable el incremento en un 9,63% del número de órdenes de protección solicitadas con respecto al mismo trimestre del año anterior, parámetro que ha ido creciendo de forma notable desde el año 2013.

En el informe de CGPJ se aprecia también que en los Juzgados de lo Penal existe un grado muy inferior al de los Juzgados de Violencia de Género y al de las Audiencias Provinciales en cuanto a sentencias condenatorias se refiere. Así, en los especializados en Violencia Machista se dictan casi un 80% de sentencias condenatorias, mientras que en los Juzgados de lo Penal la cifra ronda el 53%.

% SENTIDO SENTENCIAS SEGÚN ÓRGANO JURISDICCIONAL





Actividades del METV

IV ENCUENTRO INSULAR DEL METV

El próximo 5 de noviembre, el Marco Estratégico Tenerife Violeta (METV) y la Red Insular de Igualdad de Género presentarán el avance de la Planificación Anual 2016 en el marco de la celebración de su IV Encuentro Insular.

Esta cita, que será inaugurada por la Consejera Delegada de Igualdad del Cabildo de Tenerife, Estefanía Castro Chávez, servirá para compartir experiencias, presentar el trabajo colaborativo de todas las entidades participantes y tomar decisiones sobre la Planificación de 2016.

» **Fecha:** 5 de noviembre

» **Horario:** De 09:00-14:30 horas

» **Lugar de celebración:** Aula Magna de la sección de Matemáticas y Física de la Facultad de Ciencias

TALLER CONFIANZA Y SEGURIDAD EN LA RED

Con el objetivo de contribuir a mejorar el manejo y las habilidades de las mujeres en el uso de los servicios que ofrece Internet y las redes sociales, de forma segura y responsable, el Centro Insular de Información, Asesoramiento y Documentación de Género (CIIADG) del Cabildo de Tenerife, impartirá un taller dirigido a mujeres con conocimientos básicos en igualdad por internet.

Las personas interesadas deberán enviar un correo con sus datos personales y de contacto.

» **Fecha:** 27 de noviembre

» **Horario:** De 09:00-13:00 horas

» **Lugar de celebración:** CIIADG

» **Más información:** 922 534 047 o en centroinsulardegenero@tenerife.es





MARCHA NACIONAL CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS

El Movimiento Feminista ha convocado a la ciudadanía y a la sociedad civil a la Marcha Estatal Contra las Violencias Machistas, que se celebrará el próximo 7 de noviembre en Madrid. Durante la marcha se exigirá que la lucha contra el Terrorismo Machista sea una cuestión de estado. Está confirmada la participación de todas las comunidades autónomas.

Asimismo se dará a conocer un **manifiesto** que denuncia la falta de recursos especializados para luchar contra la violencia de género y generales en políticas de igualdad,

así como el recorte en derechos de las mujeres. En este escrito se detallan las cifras de asesinatos machistas en España, más de 70 en lo que va de año y 1375 desde 1995, datos que ya tildan de 'feminicidio'. Entre sus reivindicaciones figuran también la inclusión de todos los tipos de violencia contra las mujeres como violencia de género (trata de mujeres y niñas, acoso laboral, violación, etc), la eliminación de la custodia compartida impuesta o que la prevención sea una política prioritaria, entre otras muchas.

Más información

EL CABILDO CREA DOS MESAS COMARCALES PARA COORDINAR LAS POLÍTICAS LOCALES DE IGUALDAD

El Cabildo Insular de Tenerife, a través del Marco Estratégico Tenerife Violeta (METV), creará dos mesas comarcales en el norte de Tenerife e Isla Baja con el objetivo de coordinar las políticas locales de igualdad desde entornos más próximos. Esta acción es una de las elegidas por los propios ayuntamientos en la ejecución de 2015 y trata de dar respuesta a la escasa coordinación entre los departamentos de

Igualdad de las corporaciones locales con el resto de sus áreas y con otras administraciones públicas y entidades de carácter económico y social.

La existencia de mesas comarcales facilitará el intercambio de buenas prácticas y la coordinación para el desarrollo del trabajo en red.



MEJOR COMPARTIDAS DIFUNDE UNA GUÍA PARA EDUCAR EN LA CORRESPONSABILIDAD DESDE LOS 2 AÑOS

La campaña de sensibilización sobre la necesidad de la corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidado #mejorcompartidas, perteneciente al Marco Estratégico Tenerife Violeta (METV), incorpora una guía de reparto de tareas por edades como material de apoyo para el aula dentro del programa Actuaciones. Este material, inicialmente diseñado para los centros educativos y el trabajo en el aula, se puede trasladar al ámbito familiar, como una guía de cómo se pueden asignar tareas domésticas según el rango de edad y cómo educar en la corresponsabilidad desde los dos años.

En esta guía se recomienda que los niños y niñas desde los 2 años comiencen a participar de las tareas del hogar y a tomar conciencia de que es un trabajo compar-

tido. Así, las responsabilidades crecen con los años hasta llegar a la edad adulta, donde se asignan de forma equitativa las labores de cuidado de las personas dependientes (niños y niñas o personas mayores) y las del hogar.

Entre los objetivos del programa "Las tareas domésticas y de cuidado #mejorcompartidas" se encuentra sensibilizar a la ciudadanía en general, y a los hombres en particular, en la necesidad de la corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidado. Para ello está dotando a los actores implicados de herramientas básicas para educar en la corresponsabilidad desde el ámbito educativo y el del hogar.

Material de apoyo



Formación

LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y LA POLÍTICA TENERFEÑA EN CLAVE DE GÉNERO

Que el personal técnico y todas aquellas personas que ostenten responsabilidad política en la Administración Pública estén formadas en materia de género es imprescindible para seguir avanzando en el camino a la igualdad y para que ésta sea un eje transversal en todas las entidades públicas. Por este motivo, desde el METV se está promoviendo la formación de personal técnico de las entidades locales y responsables de la política insular y local de Tenerife.

Entre sus objetivos se encuentran también el fomento del trabajo en red entre estas Administraciones y generar espacios de encuentro y reflexión entre los/as concejales/as como estrategia para facilitar la transversalidad de género.

Se impartirán cuatro módulos formativos que versarán sobre los conceptos básicos de igualdad de género, políticas de igualdad, y sobre legislación en la materia que afecta directamente a las entidades locales. También se abordarán las claves para la implementación de políticas de igualdad y las medidas concretas de acción positiva para incluir en las diferentes concejalías.

» **Modalidad:** Semipresencial

» **Plazas:** 60 por módulo

» **Horas:** 40

» **Información:**
marcoestrategicotenerifevioleta@tenerifevioleta.es

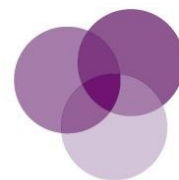
CURSO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS MACHISTAS EN JÓVENES

Promovido por el METV, se está impartiendo un Programa de Prevención de las Violencias Machistas, en el que participan 150 agentes de igualdad. Dotar de conocimientos en Igualdad y Violencias de Género, identificar indicadores y situaciones de violencia de género, así como ofrecer herramientas y recursos didácticos en el ámbito de la educación formal, son las principales líneas de trabajo de esta acción formativa.

» **Modalidad:** Semipresencial

» **Horas:** 50

» **Más información y programa**



METV

Marco Estratégico de Actuaciones
en Políticas de Igualdad de Género
Tenerife Violeta

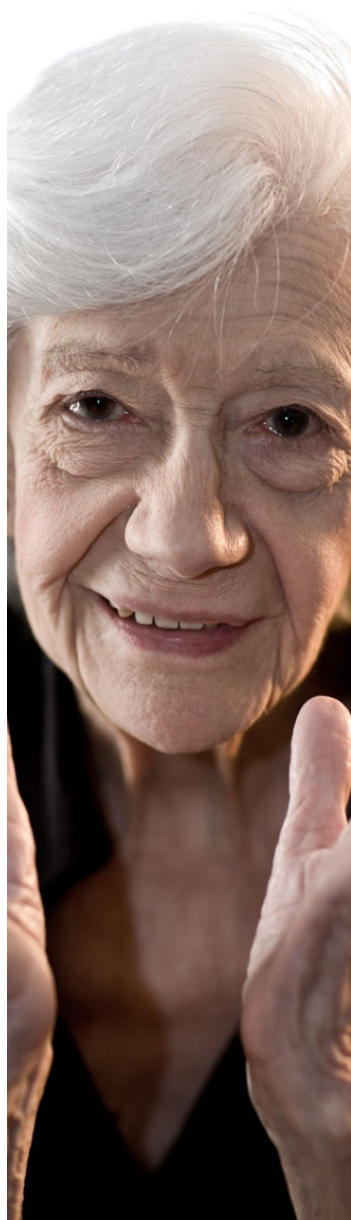


Subvenciones y Premios

XXVIII PREMIO "ANA MARÍA MATUTE" DE NARRATIVA DE MUJERES

La editorial Torremozas convoca la vigésima octava edición del premio Ana María Matute con el objetivo de fomentar la creación literaria femenina. Podrán concurrir al mismo escritoras de cualquier nacionalidad con relatos en lengua española inéditos de temática libre.

- » **Dirigido a:** Mujeres mayores de edad
- » **Premio:** 150 € y publicación del relato ganador en la colección "ETC"
- » **Plazo de presentación:** Hasta el 31 de diciembre de 2015
- » **Más información**



CONCURSO RELATOS DE MUJERES 2015



Ayuntamiento de
CASTELLÓN DE LA PLANA

El concurso 'Relatos de Mujeres', convocado por la Concejalía Delegada de Igualdad del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, está dirigido a mujeres y al género relato. Se valorará la utilización no sexista del lenguaje.

- » **Dirigido a:** Mujeres
- » **Género:** Relato
- » **Premios:** 2.000 € para el primero y 1.000 € para el segundo
- » **Plazo y lugar de presentación:** Hasta el 30 de noviembre de 2015.
Servicio de Igualdad de Oportunidades del Excmo.
Ayuntamiento de Castellón de la Plana, Paseo Ribalta, 21, entresuelo A
- » **Más información**



La Entrevista

La consejera de Igualdad del Cabildo de Tenerife, **Estefanía Castro**, explica sus líneas maestras de trabajo en este mandato

"LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD SON EL ANTIBIÓTICO PARA ERRADICAR EL VIRUS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO"

La consejera delegada en Igualdad de Género del Cabildo de Tenerife, Estefanía Castro Chávez, licenciada en Derecho, tiene muy claras las líneas de trabajo y las acciones que son necesarias para caminar hacia la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Para Castro, que ha sido directora general de Juventud del Gobierno de Canarias, supone un reto hacer entender en el seno de las instituciones que la Igualdad es un área que compete a todos y todas y que debe ser prioritaria. Por eso, afirma contundentemente que su "posición sobre el recorte presupuestario en las políticas de igualdad de género es muy crítica". Opina que el principal acierto del Cabildo ha sido poner en marcha el Marco Estratégico Tenerife Violeta, al que califica como "joya de la corona", por suponer "la forma de gobierno abierto más eficaz que existe en políticas de igualdad". Incorporar de forma transversal estas acciones a todas las áreas de la Institución Insular es uno de sus objetivos en este mandato, aspecto en el que se muestra muy optimista.

¿Cuáles son las líneas estratégicas en su departamento para los próximos años?

Básicamente estarán vinculadas con el Marco Estratégico Tenerife Violeta, es el lugar más idóneo para decidir cuáles son las acciones estratégicas a tener en cuenta para las políticas de igualdad. Asimismo, quisiera consolidar las líneas de colaboración con los ayuntamientos. Sería muy positivo que en los próximos presupuestos del Cabildo hubiera una partida para convenir con los ayuntamientos políticas de igualdad de género, en paralelo con las acciones estratégicas del Marco. Por otra parte, también es importante la transversalidad

dentro del Cabildo. Intentaremos trabajar en esta línea para que realmente sea efectiva.

Entre mis objetivos prioritarios estará también el dar la máxima visibilidad y difusión al Marco Estratégico, ya que es una forma de gobierno abierto ideal de diseñar las políticas de igualdad, en conexión directa con lo que demandan las entidades públicas, privadas, el tejido asociativo, etc.

El Marco Estratégico Tenerife Violeta, impulsado por el Cabildo de Tenerife, ha logrado involucrar a empresas, asociaciones y otras instituciones ¿Cuáles son sus metas a medio plazo y largo plazo?

Las metas a medio plazo son, principalmente, el incremento del presupuesto para que se puedan hacer acciones estratégicas más amplias y con mayor continuidad e involucrar a todos los ayuntamientos y de forma progresiva a más entidades privadas. Creemos que es muy importante trabajar de la mano de la empresa privada porque, la independencia económica y la autoestima personal y profesional plena de la mujer, es uno de los pilares de una sociedad igualitaria.

En cuanto al largo plazo mi objetivo es convertir el Marco Estratégico en una maquinaria tan engrasada que su continuidad no dependa del Gobierno de turno.

El Marco ha sido pionero en Canarias y es un ejemplo para el resto de España. El propio Instituto Canario de Igualdad está mirando hacia esta forma de gobierno como una forma de planificar rigurosa, efectiva e inclusiva.

"Quiero convertir el Marco Estratégico en una maquinaria tan engrasada que su continuidad no dependa del Gobierno de turno"

"El Marco ha sido pionero en Canarias y es un ejemplo para el resto de España"

¿Qué obstáculos cree que puede tener a lo largo del mandato en el camino en pro de la igualdad de género en la isla de Tenerife? ¿Cree necesario más recursos?

Entre los obstáculos que puedo encontrar está sobre todo el desconocimiento de algunas áreas de gobierno del Cabildo, no porque no quieran o no deseen la igualdad efectiva sino porque muchas veces no se considera una prioridad. En cualquier institución se considera un área poco prioritaria, "floja". Para crear gobiernos modernos, democráticos y sensibles a los cambios se debe apostar por una igualdad efectiva entre mujeres y hombres que dé respuesta a todos los problemas que se generan, no solo en las políticas de igualdad de género sino en general. De lo contrario, estaríamos excluyendo a una parte muy importante de la sociedad.

En cuanto a los recursos, por supuesto hay que seguir apostando por un aumento del presupuesto. Para eso es necesario tener la complicidad de todo el Cabildo en su conjunto. Porque la Igualdad es un asunto que nos afecta a todos y a todas.

De los frentes abiertos por el METV, ¿Cuál considera que es más prioritario para alcanzar la igualdad de género?

Los más prioritarios son aquellos que están relacionados con el empleo, con la inserción laboral. Creemos que la incorporación plena en igualdad de condiciones de la mujer en el empleo va a activar completamente el motor que impulsa la igualdad de género, tanto en lo que se refiere a la parte retributiva como a la consideración que debe tener la mujer en la empresa en cuanto a la conciliación familiar. Para lograr esto es necesaria la corresponsabilidad en las tareas del hogar y de cuidado.

¿Cuáles van a ser sus líneas de trabajo con respecto a las asociaciones de mujeres?

Seguir colaborando con las que ya están dentro del METV. Y con las que aún no forman parte del Marco mi labor será la de acercamiento y escucha activa, además de darles a conocer e invitarlas a participar en este Programa. Creo que es importante también darles la individualidad propia que necesitan como asociación y, por supuesto, estrechar lazos y tener una visión

colaborativa y de trabajo con todas las asociaciones de mujeres. Por otra parte, también considero que debemos ayudarlas a afrontar el reto del relevo generacional. Es verdad que hay muchas asociaciones que me comentan que esto está siendo un hándicap para darle continuidad a la gestión interna y orgánica de la misma.

¿En cuanto a políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, ¿en qué cree que ha acertado el Cabildo y en qué debe mejorar?

El Cabildo ha acertado en poner en marcha el Marco Estratégico. Es la joya de la corona, la forma de Gobierno abierto más eficaz que se ha podido hacer en políticas de igualdad. Es muy importante que las instituciones, entidades privadas y tejido asociativo trabajen de la mano mirando en la misma dirección y con el mismo objetivo común.

Aunque a nivel técnico en los últimos 15 años ha habido grandes aciertos, es cierto que debemos mejorar incrementando el personal especializado para trabajar políticas de igualdad, aumentando el presupuesto y trabajando la Igualdad como un eje transversal de gobierno dentro de la institución.

El Cabildo, como entidad local, en su conjunto ¿va a incorporar la transversalidad dentro de todas sus áreas?

Estamos haciendo una ronda de reuniones con Áreas de Gobierno susceptibles de estar en la Comisión Interdepartamental de Igualdad del Cabildo y la respuesta hasta ahora está siendo muy positiva. Asimismo, estamos modificando la mencionada comisión, de tal forma que la misma tenga una composición técnico-política, para que no exista área en este Gobierno Insular que no planifique cualquier programa sin tener en cuenta la perspectiva de género, y que el eje de transversalidad se convierta en una realidad efectiva.

¿Qué opina sobre la crítica de algunos grupos sobre la existencia de departamentos específicos de Igualdad? ¿Cómo defendería esta área en las diferentes instituciones?

A las personas que cuestionan los departamentos específicos para las

"Para crear gobiernos modernos, democráticos y sensibles a los cambios se debe apostar por una igualdad efectiva entre mujeres y hombres que dé respuesta a todos los problemas y retos que se generan"



“La incorporación plena en igualdad de condiciones de la mujer en el empleo, va a activar completamente el motor que impulsa la igualdad de género”

políticas de igualdad simplemente les diría que el simple hecho de cuestionarlos, ya justifica su creación. La existencia de personas escépticas que no creen en la igualdad de género y que consideran que no debe haber un presupuesto para lograr la igualdad efectiva evidencia que es necesario trabajar en formación, sensibilización, concienciación y corresponsabilidad. Cuando hablemos de una igualdad plena y efectiva ya no será necesario. Pero para eso queda mucho trabajo y mucho camino por andar.

El movimiento feminista ha criticado el vaciado de contenido y de presupuesto de las áreas de Igualdad en todas las instituciones estatales, autonómicas y locales, acentuado por la crisis económica ¿Cuál es su posición sobre este tema?

Mi posición sobre el recorte de presupuesto en las políticas de igualdad es muy crítica. Soy muy contundente en mi discurso, en tanto, el recorte en políticas de prevención es proporcional al aumento de la violencia de género, especialmente doloroso en los casos de asesinatos machistas. Esta circunstancia es incluso igual de preocupante para aquellas mujeres que no son capaces de denunciar y malviven sometidas al yugo de la violencia machista.

Hasta hace algún tiempo se interpretaba que la violencia de género se producía por locos o asesinos y no se asociaba al machismo ¿Por qué una Ley de Igualdad va a favor de la erradicación de la violencia de género? ¿Cómo se puede eliminar?

La conexión de la Ley de Igualdad y la de Violencia de Género es básicamente que la sociedad tiene que ser consciente de que la mujer y el hombre son iguales y de que cualquier forma de exclusión o dominación por el simple hecho de ser mujer nos convierte en una sociedad frágil y vulnerable.

La violencia de género se erradica, sobre todo a través de la educación pero también facilitando un empleo y un reconocimiento de la mujer frente al hombre en condiciones de igualdad. La causa de la violencia de género está basada en una sociedad patriarcal donde el hombre culturalmente ha estado considerado como el dominante. Está claro que, a pesar de que la estructura y los valores sociales están cambiando, queda mucho camino por recorrer, en tanto en cuanto se siguen produciendo muchísimos asesinatos. Aún no se asume el nuevo rol de las mujeres y su reflejo es la violencia. Por eso las políticas de igualdad son el antibiótico para erradicar el virus de la violencia de género.

Leer en Femenino

Fondo documental del CIIADG: Servicio de préstamo de documentación y hemeroteca sobre temas especializados en igualdad de género, además de dossier, folletos y materiales informativos de consulta.

Consulta nuestras últimas adquisiciones

En este boletín te recomendamos:



"MUJERES EN FLAGRANTE DELITO DE INDEPENDENCIA"

Gail Pheterson

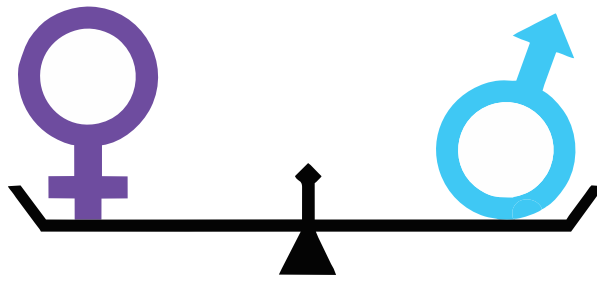
¿Cómo se reproducen y mantienen las relaciones de poder entre los sexos?.....Esta obra está inspirada en los debates más progresistas sobre igualdad de género frente a los estereotipos dominantes de las relaciones entre mujeres y hombres. Pheterson estudia la resistencia de las mujeres ante los estereotipos sociales y cómo se demoniza esa desobediencia. Desviadas, enfermas, criminales, raras, lesbianas, etc. son algunos de los calificativos para categorizar a las que se salen del guión establecido.



"¿HAY ALGO MÁS ABURRIDO QUE SER UNA PRINCESA ROSA?"

Raquel Díaz Reguera

Este libro de literatura infantil enseña a niños y niñas que las princesas no tienen por qué ser rosas ni esperar por un príncipe azul. Su protagonista, Carlota, era una princesa rosa, con su armario lleno de ropa rosa. Pero Carlota estaba harta del rosa y de ser una princesa. Quería vestir de rojo, de verde o de violeta... No quería besar sapos para ver si eran príncipes azules. De hecho no quería príncipes azules. Carlota siempre se preguntaba por qué no había princesas que surcaran los mares en busca de aventuras, que rescataran a los príncipes de las garras de un lobo feroz o que cazaran dragones o volaran en globo.



Apuntes de Igualdad

PLAN NACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LAS MUJERES DEL MEDIO RURAL

Desde el pasado 9 de octubre está en vigor el Plan de Promoción de las Mujeres del Medio Rural, impulsado por el Gobierno Central, ante la necesidad de promover una mayor representación de las mujeres en las organizaciones políticas, sociales y sindicales en el medio rural y acabar así con la importante brecha de género que existe actualmente en las organizaciones profesionales agrarias y en los consejos rectores de cooperativas agrarias.

Esta iniciativa, dotada con más de 23 millones de euros para el periodo 2015-2018, y enmarcada en el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades, abarca el desarrollo de 82 actuaciones articuladas en torno a cinco ámbitos de actividad: economía

y empleo; participación; conciliación; igualdad en las políticas de fomento y del medio rural y pesquero; e impulso del conocimiento sobre las mujeres en este medio.

En definitiva, con este Plan se persigue la visibilización del papel de las mujeres en el medio rural; superar la brecha de género en el empleo y el emprendimiento; la conciliación; la promoción de la incorporación de mujeres en los órganos y puestos de decisión y participación rurales y el apoyo a las asociaciones del medio rural como elemento clave de dinamización social, económica y cultural.

Más información

RENFE DIFUNDE LA CAMPAÑA DEL MINISTERIO DE SANIDAD CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Los más de 81.500 pasajeros y pasajeras que, cada día, viajan en los trenes de AVE y Larga Distancia de RENFE pueden ver el spot de la campaña 'Cuéntalo. Hay una salida a la violencia de género', elaborado por el Ministerio de Sanidad, y dirigido especialmente al colectivo de jóvenes y adolescentes.

Con este vídeo, que se está proyectando desde el pasado 15 de septiembre en todos los trenes de AVE y Larga Distancia de Renfe, se persigue que las mujeres, ante las primeras señales de acoso o maltrato, puedan contar lo que está pasando para impedir cualquier escenario de violencia, y mostrar que se puede salir de la situación que se está viviendo.

La campaña refleja, de forma clara, la situación de acoso que viven a diario un gran

número de mujeres jóvenes y adolescentes en la actualidad. Esta actuación se enmarca en la iniciativa 'Empresas por una Sociedad Libre de Violencia de Género', en la que participa Renfe desde 2014. Se muestra así el compromiso por una sociedad libre de violencia de género y el apoyo a las mujeres que sufren este tipo de violencia.

Más información



Este spot de sensibilización se puede ver por más de 81.000 pasajeros y pasajeras al día



Reunión de la Mesa Insular de Políticas de Igualdad, con la participación de los ayuntamientos de Tenerife

